



ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD DE MADRID

Fecha: 12 de abril de 2023

Hora: 10:00

Lugar: Reunión presencial en la sala 214 del Palacio de Cibeles (Calle Montalbán 1) y telemática a través de la plataforma Microsoft TEAMS

ASISTENTES:

D. José Aniorte Rueda	Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social – <i>Presidente del Consejo Sectorial</i>
D ^a Sabina Camacho Calderón	Presidenta de CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores) <i>Vicepresidenta del Consejo Sectorial</i>
D ^a Pilar Serrano Garijo	Jefa del Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo – <i>Secretaria del Consejo Sectorial</i>
D ^a . Lucrecia Adeva Pérez	Directora General de Mayores. Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.
D. Carlos Serrano Martín de Vidales	Subdirector General de Mayores. Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.
D ^a Ana Santos Martínez	Titular de la Asociación Mayores de Madrid XXI
D. Arsenio Otero Pérez	Suplente de la Asociación Mayores de Madrid XXI
D. Marcos de Castro Sanz	Titular de la Asociación Provincial de Mayores y Pensionistas de Madrid – UDP
D. Pedro Moreno Rodríguez	Suplente de ADAMUC (Asociación de Alumnos Mayores de la Universidad Complutense de Madrid)
D ^a Rosa M. ^a Valdivia Carrión	Titular de UMER (Universidad de Mayores Experiencia Recíproca)
D. Fernando Martín Sanz	Titular de FRAVM (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid)
D ^a Natalia Muñoz Hernández	Suplente de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Madrid (AFEAM).
D ^a Cristina Maroto Jiménez	Suplente de Cruz Roja Española (Comunidad de Madrid).
D. Javier García Pérez	Suplente de CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores)



D. José Lorenzo Toro García	Suplente de la Unión de Jubilados y Pensionistas de Madrid UGT (UJP-UGT Madrid)
D. Modesto Sánchez Barriga	Titular de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Madrid.
D ^a M. ^a Ángeles Cantero Bonilla	Titular del Consejo de Comercio de la Ciudad de Madrid.
D ^a Ana Luisa Santa-Olalla Mariscal	Suplente del Consejo de Cooperación al Desarrollo (Foro Madrid Solidario)
D. Juan José García Ferrer	Titular del Consejo Regional de Mayores Comunidad de Madrid.
D ^a M ^a Dolores García Cañuelo	Titular del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas.
D. Antonio Sánchez Ródenas	Titular CMM Casa del Reloj
D. Manuel Sanchez Vadillo	Suplente, del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias.
D ^a M. ^a Josefa Zomeño Schoendorff	Titular Madrid Salud
D ^a Dolores Saez de la Fuente	Titular del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.
D. Rafael Morán Llanes	Suplente del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos.
D ^a Rosa M ^a Ramos Mullor	Suplente del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D ^a Noelia Cuenca Galán	Titular del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos.
------------------------------------	--

Se inicia la sesión siguiendo los puntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Información del presidente del Consejo sobre la situación actual de los programas y servicios del Área en materia de personas mayores.
3. Otros puntos a tratar a petición de miembros municipales del Consejo Sectorial.



- a. Exposición, por parte de la DG de Participación Ciudadana, de los resultados de los talleres para personas mayores sobre Decide Madrid realizados en los Centros Municipales de Mayores en el 2022.
 - b. Exposición, por parte de la DG de Accesibilidad, del Plan Estratégico de Accesibilidad Universal para la ciudad de Madrid (PEAUM).
4. Situación actual del plan de Ciudades Amigables 2021-23.
 5. Información de los grupos de trabajo.
 - a. Madrid Ciudad Amigable con las personas mayores.
 - b. Servicios de Proximidad y Alternativas Habitacionales.
 - c. Centros Municipales de Mayores.
 - d. Soledad.
 - e. Seguridad Vial.
 - f. Reglamento del Consejo.
 6. Información de otros Consejos.
 7. Otros posibles acuerdos del Consejo: carta a la DGT en relación con la renovación del carné de conducir y Carta de Derechos de las Personas Mayores.
 8. Ruegos y preguntas.

El Presidente del Consejo Sectorial, D. José Anierte Rueda, saluda a los miembros y les agradece su asistencia.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

A continuación, la secretaria D^a Pilar Garijo Serrano, da lectura al acta de la sesión anterior, celebrada el 16 de diciembre de 2023. Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Información del presidente del Consejo sobre la situación actual de los programas y servicios del Área en materia de personas mayores.

El Presidente comienza su intervención señalando que esta reunión es la última de este mandato añadiendo la necesidad de hacer balance. A continuación, destaca la cifra destinada a Servicios Sociales durante estos cuatro años, de 600 millones de euros.

Comenta que han acabado con las listas de espera en TAD y SAD. Que se ha elaborado una nueva ordenanza del Servicio de Ayuda a Domicilio. También la proximidad de la puesta en marcha del Servicio de Teleasistencia Avanzada. Destaca el programa de Ejercicio al Aire Libre. La apertura de tres nuevos Centros de Mayores y otros tres que están en construcción. Las actuaciones que se han realizado para combatir la soledad no deseada junto con Madrid Salud. Destaca en ellas la

Pº. de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid

T. +34 91.588.07.53

dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores



puesta en marcha del programa "Madrid Contigo" con los talleres y las visitas a domicilio. También han sido fundamentales las actuaciones en el entorno vecinal, en concreto en tres de los espacios más concurridos por personas mayores, como son las farmacias, las parroquias y los comercios. Por último, menciona el impulso dado al programa "Cuidar a Quienes Cuidan" multiplicando el programa por seis.

3. Otros puntos a tratar a petición de miembros municipales del Consejo Sectorial.

- a. **Exposición, por parte de la DG de Participación Ciudadana, de los resultados de los talleres para personas mayores sobre Decide Madrid realizados en los Centros Municipales de Mayores en el 2022.**

A continuación, D^a Rosa Ramos Mullor presenta al Consejo las actuaciones que, desde la DG de Participación Ciudadana, han llevado a cabo para fomentar la participación de las personas mayores y reducir la brecha digital. Recuerda que estas acciones están recogidas dentro del Plan Madrid, Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2021 - 2023.

- b. **Exposición, por parte de la DG de Accesibilidad, del Plan Estratégico de Accesibilidad Universal para la ciudad de Madrid (PEAUM).**

Toma la palabra D. Rafael Morán Llanes para explicar los detalles del Plan Estratégico de Accesibilidad Universal para la ciudad de Madrid. Recuerda que la exposición que va a hacer, así como el documento íntegro del PEAUM, están disponible en la página web dentro de la Oficina de Accesibilidad.

4. Situación actual del plan de Ciudades Amigables 2021 - 2023.

D^a Pilar Serrano Garijo comenta que recientemente se ha finalizado la recogida de información del cumplimiento del plan en el año 2022 y que les harán llegar el informe en cuanto lo tengan elaborado. Pero sí puede adelantar algunos datos, como el cumplimiento en cuanto a las acciones, el 92% se están trabajando y el 8% no se han iniciado. En cuanto a las actuaciones, el 90,8% se están trabajando mientras que las no iniciadas suman el 9,2% del total. Algunas de las que no se han iniciado determina que no se van a poder iniciar. Emplaza a los miembros del Consejo que forman parte de la Comisión Técnica Extendida del plan a que participen en las reuniones que se van a programar para la evaluación del mismo.

Por último, les invita a reflexionar sobre aquellas acciones y actuaciones que no se van a poder realizar, para determinar cuáles son las que pueden tener mayor impacto sobre la ciudad, de cara a preparar un nuevo plan que vuelva a contemplarlas.

5. Información de los Grupos de Trabajo

- a. **Ciudades Amigables**



No se añade nada a lo comentado anteriormente. El análisis del informe de 2022 se hará en la reunión de la Comisión Técnica Extendida.

b. Servicios de Proximidad y Alternativas Habitacionales

D^a Ana Santos Martínez interviene para destacar la buena disposición de los trabajadores municipales con los que se han reunido, tanto de D^a Natalia Masegosa Codesal y D. Bernardino Sanz Berzal.

D. Fernando Martín Sanz pregunta por la calidad en el servicio de Comidas a Domicilio ya que le preocupa que ésta haya empeorado debido al aumento de los precios de los alimentos. D^a Lucrecia Adeva Pérez responde que se hacen comprobaciones periódicas para verificar la calidad y que en los pliegos del contrato está establecido que la calidad no se puede rebajar. Si llegara el caso que no pudiera mantener ese compromiso tendrían que redactar un nuevo contrato.

D^a Ana Santos Martínez pide continuidad del trabajo realizado para que siga trabajándose en el siguiente Consejo.

D. Marcos de Castro Sanz se une a las felicitaciones al personal municipal, pero advierte de una descoordinación que se ha producido, en su opinión, entre las Direcciones Generales de Mayores y Urbanismo, en cuanto al tema de las parcelas para "cohousing senior".

c. Centros Municipales de Mayores

Toma la palabra D. Fernando Martín Sanz y comenta que gracias a la incorporación al grupo de D. Carlos Serrano Martín de Vidales se ha dado un gran impulso al trabajo que vienen realizando en torno al nuevo reglamento de los CMM. Comenta que lo tienen casi terminado.

Solicita, para el siguiente Consejo, que desde el Área les faciliten la coordinación con los CMM.

En cuanto al servicio de Podología que se presta en estos centros, manifiesta que los 15 minutos que dedican a cada consulta se quedan escasos.

Responde D^a Lucrecia Adeva Pérez diciendo que el 1 de mayo comienza un nuevo contrato de este servicio y como mejora incluye la ampliación de este tiempo de consulta a 18 - 19 minutos. Cuando se formalice les hará un resumen de todas las mejoras que se vayan a incluir en este servicio.

D. Arsenio Otero Pérez solicita que se les envíen los pliegos de este contrato.

D^a Pilar Serrano Garijo recuerda que todos los estudios de satisfacción están publicados en la web municipal, y uno de ellos es el del servicio de Podología, donde se detectaron las deficiencias que se han tenido en cuenta para este nuevo contrato.

d. Soledad no deseada

D. Javier García Pérez interviene para comentar el trabajo que se hace con Madrid Salud.



D^a M^a Josefa Zomeño habla del informe conjunto que unifica las acciones de difusión y actividades que se han hecho por parte de Madrid Salud y la Dirección General de Mayores.

D^a Pilar Serrano Garijo recuerda que el documento está publicado en la web. Añade que efectivamente es mucho lo que se está trabajando en soledad no deseada, y precisamente por este motivo no se va a poder hacer uno de los compromisos del Plan de Ciudades Amigables, que es crear una plataforma contra la soledad no deseada, puesto que en la Comunidad de Madrid ya están creando una y sería una duplicidad.

D. Juan José García Ferrer invita a participar al portavoz del grupo D. Javier García Pérez en el Grupo de Trabajo del Consejo Regional sobre Soledad.

El Presidente destaca el impulso de la ayuda vecinal para detectar la soledad y el programa de subvenciones de libre concurrencia que acaba de sacar el Ayuntamiento para entidades con programas para combatir la soledad.

D^a Ana Santos Martínez destaca el papel de los Centros de Salud como lugares en los que se puede detectar también estas situaciones de soledad.

D^a Lucrecia Adeva Pérez responde comentando el trabajo que se está haciendo para suscribir un convenio sociosanitario con la Comunidad de Madrid.

D. Marcos de Castro Sanz solicita que impliquen también a las asociaciones de vecinos.

e. Seguridad Vial

D. Javier García Pérez comenta el impacto que está teniendo la obra teatral que se realiza junto con la Policía Municipal. En principio, en los distritos en los que han puesto en marcha las actividades impulsadas por este grupo de trabajo, se ha visto disminuida la siniestralidad en personas mayores.

El Presidente felicita al grupo de trabajo por estos resultados.

f. Reglamento del Consejo

D. Arsenio Otero Pérez comenta el trabajo realizado en estos tres meses desde que se inició el grupo.

D. Carlos Serrano Martín de Vidales añade que el nuevo Reglamento debe ir en la línea de lo que establece el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana.

D^a Rosa Valdivia y D. Arsenio Otero Pérez añaden que ha sido un gusto trabajar con él.

6. Información de otros Consejos.



Toma la palabra D. Juan José García Ferrer y comenta lo tratado en los últimos Consejos Regionales, que es en definitiva, un balance de lo que se ha hecho en materia de personas mayores en la Comunidad de Madrid. Da algunos datos sobre la dependencia en la Comunidad de Madrid como que 3 de cada 4 personas que está en situación de dependencia son mayores de 65 años, y 1 de cada 2 personas que requiere atención de dependencia reside en Madrid capital.

Destaca la reducción del número de personas sin atender dentro de la Comunidad de Madrid, que les ha llevado a ser el segundo territorio con mayor número de personas atendidas.

Informa al Consejo sobre la existencia de un 'cheque-servicio' de 300 euros al mes, independientemente de la capacidad económica de la persona, para que nadie tenga que estar en una lista de espera.

Los plazos de tramitación en dependencia también se han reducido a 146 días a 31 de diciembre de 2022.

Destaca también la compra de 200.000 dispositivos de teleasistencia donde uno de los lotes va destinado al Ayuntamiento de Madrid.

Habla ahora de otros proyectos como el de "Rutas Culturales de la Comunidad de Madrid" con el que prevén superar las 100.000 personas viajando este año. Como novedad lo han abierto a personas mayores de 55 años pensando en situaciones de soledad que se puedan dar tras las pre-jubilaciones.

Anuncia también el envío de cartas a domicilios porque han conseguido, a través de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas del programa de rutas culturales, que financien viajes a las personas cuidadoras con más antigüedad, en un contexto de respiro, mientras que en las residencias cuidan esos días a sus familiares.

Invita a los miembros a conocer el proyecto que están desarrollando en un contexto rural, en Gargantilla del Lozoya, de viviendas integradas en un centro de mayores.

Anuncia que para el 1 de enero habrá un incremento del 14% en las cuantías de las prestaciones económicas de los cuidados informales. Además, hay cuatro nuevos cheques-servicio que se encuentran en tramitación.

D. Marcos de Castro Sanz pide por escrito todo lo que ha comentado el representante del Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid.

7. Posibles acuerdos del Consejo: carta a la DGT en relación con la renovación del carné de conducir y Carta de Derechos de las Personas Mayores

Se aprueba la carta para la DGT. La Secretaria comenta que se trasladará a la autoridad competente.

Sobre la Carta de Derechos comenta que ya les ha llegado la nueva redacción y también se trasladará a quien corresponda.



D^a Rosa Valdivia Carrión explica que a partir del texto propuesto ellos han puesto de manifiesto cuáles son los derechos que las personas mayores tienen como ciudadanos y que precisamente no se cumplen por el mero hecho de tener más edad.

8. Ruegos y preguntas.

D^a Rosa Valdivia Carrión comenta que ha echado en falta en toda esta etapa del Consejo la parte de asesoramiento que se supone que debían haber desarrollado. Se les ha informado, pero no se les ha pedido asesoramiento, afirma.

Además, dice que también falta temporalización. Considera que se debían haber puesto más plazos para poder ir evaluando el cumplimiento de lo que se ha presentado en el Consejo.

D. Marcos de Castro Sanz añade que él esperaba que en esta sesión se hubiera hecho una evaluación del Consejo para sacar conclusiones para el próximo.

D. Javier García Pérez interviene para agradecer al Presidente el trato en estos cuatro años. Comenta también la parte de asesoramiento del Consejo. Expresa su deseo de que el trabajo del Consejo quede consolidado de una legislatura a otra y no esté condicionado por los cambios de gobierno. Agradece también a todo el personal técnico, en especial a D. Carlos Serrano Martín de Vidales, a D^a Lucrecia Adeva Pérez y a D^a Pilar Serrano Garijo.

Agradece la invitación de D. Juan José García Ferrer a participar en el Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid y se compromete a asistir al grupo de soledad.

D. Arsenio Otero Pérez pide que la Comisión Permanente es la que debe continuar entre un Consejo y otro, y desea que así quede reflejado en el Reglamento.

El Presidente da por finalizada la sesión y agradece a todos los miembros su asistencia.

Se levanta la sesión a las 12:10 horas.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

José Aniorte Rueda

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SECTORIAL
DE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD
DE MADRID

Pilar Serrano Garijo